



Anuncio de licitación

Número de Expediente **08/2024-CA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-05-2024 a las 12:43 horas.



Contrato de suministro de equipamiento del Gimnasio Municipal de Villafranca de Córdoba, mediante arrendamiento con opción a compra, por procedimiento Abierto.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 170.497,62 EUR.

→ Importe 206.302,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 170.497,62 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 37420000 - Equipo de gimnasio.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Gimnasio Municipal de Villafranca de Córdoba, ubicado en las instalaciones deportivas "El Cerrillo" Villafranca de Córdoba

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La forma de adjudicación del presente contrato será el procedimiento ABIERTO, tramitación ordinaria, de acuerdo con los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. La forma de adjudicación del contrato se realizará utilizando varios criterios de adjudicación, en base a la mejor relación calidad-precio.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EYJSYGRKyMA%2B1TMyliZmzw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.villafrancadecordoba.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k%2BQUer3MgFAQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24

→ (14420) Villafranca de Córdoba España

→ ES613

Contacto

→ Teléfono +34 957190016

→ Fax +34 957190330

→ Correo Electrónico

Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/05/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24
→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24
→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/06/2024 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del archivo electrónico 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 11/06/2024 a las 11:30 horas
→ En este archivo se incluirá la proposición económica y demás documentación, debidamente firmada y redactada conforme al modelo que se recoge en el Anexo II del PCAP.

Lugar

→ Salón de Actos del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Dirección Postal

→ Alcolea, 24
→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación.

Otros eventos

Apertura del archivo electrónico 1

→ Apertura sobre administrativo
→ En este archivo se incluirá la Declaración Responsable, conforme al modelo que se recoge en el Anexo I del

Lugar

→ Salón de Actos del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

PCAP. En el mismo archivo, y con carácter potestativo, se podrá acompañar el certificado de inscripción en el ROLECE.

Dirección Postal

→ Alcolea, 24
→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Objeto del Contrato: Contrato de suministro de equipamiento del Gimnasio Municipal de Villafranca de Córdoba, mediante arrendamiento con opción a compra, por procedimiento Abierto.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es el suministro, mediante arrendamiento con opción a compra, de equipamiento y maquinaria de gimnasio, debido a que el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba está finalizando un edificio destinado a Gimnasio Municipal en las instalaciones deportivas "El Cerrillo", el cual deberá ser equipado con todos aquellos elementos que permitan la práctica deportiva principal como es el entrenamiento funcional. Se incluye dentro del objeto del contrato, el transporte, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria suministrada, así como la realización de un seminario de formación al personal técnico adscrito al gimnasio, relativo al funcionamiento y mantenimiento de dicha maquinaria.

→ Valor estimado del contrato 170.497,62 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 206.302,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 170.497,62 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 37420000 - Equipo de gimnasio.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Gimnasio Municipal de Villafranca de Córdoba, ubicado en las instalaciones deportivas "El Cerrillo"

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Alcalde Manuel Palomares s/n

→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - El adjudicatario deberá establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas adscritas a la ejecución del contrato conforme establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios podrá acreditarse mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o de cualquier Administración Autonómica. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la presentación de la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

→ No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones de contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 de la LCSP. La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, podrá

realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incursos en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador deberá hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador deberá hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Agencia Tributaria de Andalucía y con el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación de cada una de las Administraciones referidas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica y profesional se podrá acreditar mediante una relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos y visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - La solvencia técnica y profesional podrá acreditarse mediante muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda demostrarse a petición de la entidad contratante.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante la presentación de justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 207000 euros. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo I del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Preparación de oferta

- [Sobre Archivo Electrónico 1](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Apertura del archivo electrónico 1
- [Descripción](#) La documentación a incluir en dicho archivo será la siguiente: a) Declaración responsable del candidato indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y conforme al modelo que se recoge en el Anexo I del presente Pliego. b) Certificado de inscripción en el ROLECE (con carácter potestativo).

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo Electrónico 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura del archivo electrónico 2
- **Descripción** La documentación a incluir en dicho archivo será la siguiente: Proposición económica y demás documentación que permita cuantificar los criterios de adjudicación valorables automáticamente mediante fórmulas matemáticas, cifras o porcentajes que se recogen en la cláusula 10 del PCAP, debidamente firmada y redactada conforme al modelo que se recoge en el Anexo II del presente pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora de garantía de piezas de maquinaria total incluyendo desgaste por años, así como mano de obra
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15
- Mejora del plazo de entrega del equipamiento, previsto en 30 días naturales en la cláusula 6 del PCAP
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Días naturales
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Mejora en las características técnicas del equipamiento exigido en el PPT
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 30
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 30
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Euros
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Periodicidad del servicio técnico y de mantenimiento
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Departamento de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- C/ Alcolea, Nº 24
- (14420) Villafranca de Córdoba España

Contacto

- **Teléfono** +34 957190016

Presentación de recursos

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24
→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Contacto

→ Teléfono +34 957190016

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013364545 | UUID 2024-000564305 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 22 May 2024 12:43:36:284 CEST N.Serie
30896287753953258552481501759557205309 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020